ACEPTACIÓN OFERTA Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Abril 30 de 2026

El alcalde del Municipio de Sevilla, Valle del Cauca, en uso de las atribuciones, en especial las conferidas por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 ordinal 7 del Decreto No. 1082 de 2015 y atendiendo la recomendación del Comité evaluador para la contratación de mínima cuantía SGM-2026-176, el cual tiene como objeto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA CON LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA RECLUSIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD."

Que a la luz del decreto No. 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 ordinal 9, "la oferta y su aceptación constituyen el contrato"

Se permite comunicar

COMUNICAR LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICAR EL CONTRATO

Al oferente BOGA. Ingeniería Diseño y Construcción (BOGA. IDC S.A.S) NIT 901503283 – 5 representada legalmente por Carlos Fernando Bonilla García C.C. No. 94.446.281 expedida en Cali, por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($48.525.860), para MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA CON LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A LA RECLUSIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

La supervisión del contrato será realizada por el Secretario de Tránsito e Infraestructura del Municipio de Sevilla Valle del Cauca, el cual puede ser contactado en:

Calle 51 No. 50 – 10 C.A.M piso 3

Email: gobierno@sevilla-valle.gov.co

MANUEL FELIPE QUINTERO CEBALLOS
Alcalde Municipal

Elaboró:	Martha Cecilia Marulanda Vasco – Asesora externa contratación	
Revisó:	José Libardo García Ruiz – Asesor externo Despacho alcalde	
Aprobó:	Mauel Felipe Quintero Ceballos – Alcalde Municipal	